

Lestussi, Carolina C.

Lic. en kinesiología y fisioterapia

Mat.1106

Plan de tratamiento de kinesiología.

Periodo Febrero-Diciembre año 2026.

Nombre y apellido: Monzón Lencina, Yaiza Guadalupe.

DNI: 53621740.

Obra social: UOM.

Fecha: 01 de Diciembre de 2025.

Paciente de 12 años con diagnóstico de parálisis cerebral infantil, malformación congénita cardíaca, displasia broncopulmonar perinatal, trastorno del lenguaje expresivo y dificultad para caminar, según CUD.

Luego de la observación y evaluación correspondiente, se puede llegar a las siguientes conclusiones.

Presenta dificultad para la marcha, caídas recurrentes por ausencia de reflejos de defensa, posee un buen equilibrio estático pero marcada debilidad en musculatura de mmii y escasa estabilidad en cintura pélvica.


Tras varias internaciones marcada pérdida de fuerza y debilidad en segmentos corporales.

A nivel de tronco debilidad en músculos paravertebrales y abdominales con una presente desviación en columna en plano sagital y frontal, más evidente en región dorsal, trayendo complicaciones respiratorias tratadas a lo largo del corriente.

Dificultad para realizar transiciones posturales, y modificaciones de velocidad en marcha.

Escasa colaboración en propuestas de cuidado personal.

Dificultad en la ubicación de los diferentes segmentos de su cuerpo en el espacio.


LESTUSSI CAROLINA
LIC. KINESIOLOGÍA y FISIATRÍA
Mat. 1106 F° 107 L° 4

En base a las observaciones y conclusiones pertinentes se elabora el siguiente plan de tratamiento de kinesiología.

Mediante la presente se solicita autorización del plan de trabajo por los meses comprendidos en el periodo Febrero a Diciembre año 2026, 3(tres) veces por semana.

Objetivos:

Generales:

- Mejorar flexibilidad en columna y cadenas musculares, haciendo hincapié en superiores y anteriores.
- Fomentar relaciones positivas con pares y el entorno.
- Favorecer elaboración de esquema, conciencia e integración corporal.
- Afianzar posturas mecánicamente correctas.
- Favorecer y fomentar independencia en A.V.D.
- Incentivar interacción respetando límites y preferencias de pares, como así también el establecimiento y manifestación de los propios.

Específicos:

- Fortalecer permanencia y reforzar posiciones intermedias.
- Reforzar demandas de fuerza en tronco, intentando mantener estable posicionamiento de columna.
- Propiciar desequilibrios controlados para así lograr ajustes posturales adecuados.
- Estimular la adopción de posiciones adecuadas en piso y mobiliario pertinente a su talla, elección de los mismos y recomendaciones en el hogar.
- Mejorar posturas correctas respecto a la mecánica para favorecer alineación y disminuir gasto energético.
- Ejercicios que demanden fuerza en segmentos corporales y tronco.
- Establecer bases sólidas para la adquisición de nuevas destrezas, mayor calidad en los movimientos y desplazamientos.
- Fomentar además de la independencia, protagonismo en las elecciones pertinentes a su cuerpo, acompañando a la familia, brindando pautas para el hogar.
- Realizar ejercicios activos y pasivos de flexibilidad en columna y segmentos corporales.

Como es mencionado en informe evolutivo se sugiere una frecuencia de abordajes de tres veces por semana debido a cuadro clínico de la paciente y evolución del mismo.